

Adriana Mabel Porta

**NUEVOS DESAFÍOS PARA EL PROFESORADO DE ELE: LAS NEE
EN LA ESCUELA ITALIANA**

RESUMEN. Con la puesta en marcha de la Directiva Ministerial del 2012 y la sucesiva implementación práctica del 2013, el derecho a una educación inclusiva que tenga en cuenta las necesidades educativas especiales (NEE)¹, se ha convertido en una obligación institucional para la escuela italiana. La elaboración de un Plan Anual de Integración, junto a la actuación de estrategias didácticas adecuadas, constituyen parte de una concepción pedagógica que intenta revolucionar la actividad en las aulas. En las siguientes páginas, abordaremos el tema analizando los desafíos que comporta la enseñanza del ELE en contextos que presentan necesidades educativas especiales. Para ello, nos detendremos en tres aspectos fundamentales: el marco jurídico-normativo, los recursos materiales y humanos, y la realidad educativa en las aulas; evaluando en forma conclusiva las posibilidades de actuación de dicho modelo en las prácticas cotidianas.

Parole chiavi: didáctica, lengua española, Necesidades Educativas Especiales, profesorado, recursos.

ABSTRACT. Con l'entrata in vigore nel 2013 della Direttiva Ministeriale del 2012, il diritto ad una educazione inclusiva che risponda ai bisogni educativi

¹ En lengua italiana BES (Bisogni Educativi Speciali).

individuali, è diventato un obbligo di legge nel territorio nazionale. La programmazione di un Piano Annuale di Integrazione assieme all'implementazione di approcci didattici adeguati, costituiscono l'asse portante di una riforma che intenta rivoluzionare la scuola italiana. Tuttavia, l'applicazione della normativa ha destato non poche preoccupazioni. Nelle pagine successive, affronteremo l'argomento dal punto di vista del docente analizzando le difficoltà, e per che no, le piccole sfide, che comporta prospettare l'insegnamento dello spagnolo come lingua straniera nella nuova ottica dei BES. A questo proposito, ci soffermeremo su tre aspetti fondamentali: il marco giuridico - amministrativo, le risorse materiale ed umane, ed il contesto educativo italiano, per concludere riflettendo sulla fattibilità del modello nelle pratiche quotidiane.

1. El derecho a la inclusión: las Directivas Ministeriales

La normas en concepto de educación inclusiva planteadas en términos de Necesidades Educativas Especiales, tienen breve vigencia en la escuela italiana y comprenden tres documentos fundamentales: la Directiva Ministerial de diciembre de 2012, la Circular nº 8 de marzo de 2013, y la Nota Ministerial de junio sucesivo. En realidad, se trata de una relectura ampliada y actualizada de los objetivos tempranamente delineados en la Ley nº 517 del 1977, la que por primera vez actuó en forma concreta los contenidos del art. 34 de la Constitución Italiana "*La scuola è aperta a tutti*", al favorecer la inclusión de alumnos discapacitados en la escuela de

enseñanza obligatoria y establecer la nueva figura del docente de educación especial. Cuatro años más tarde, con la implementación de las pruebas diferenciadas se comenzaron a certificar las competencias adquiridas; y finalmente en 1982, la Ley 270 extendió la educación especial a las primeras etapas de escolarización.

En el largo camino hacia la inclusión y el reconocimiento, la Ley 104 de 1992 marcó un hito fundamental, pues organizó en un único corpus el derecho a la asistencia individual, el apoyo al entorno familiar, la integración social y la instrucción de las personas discapacitadas. Su incidencia en el discurso pedagógico y el peso que la problemática adquirió en términos de difusión general, se reflejaron en la evolución de un lenguaje que lentamente se fue despojando, al menos en forma aparente, de sus acentos discriminatorios. Por último, la Ley n° 170 de 2010 y sus sucesivas integraciones, completaron el cuadro atendiendo a problemáticas cada vez más difundidas y englobadas en los conocidos PEA (Problemas Específicos de Aprendizaje²).

Pese a dichos avances, los nuevos desafíos que cotidianamente imponen las miserias y grandezas de la era global, obligaron a una revisión olística de los parámetros de integración. Como bien sabemos, las aulas son un microcosmos social donde las diferencias conviven codo a codo amplificando su impacto. En este contexto multicultural, donde las diversidades adquieren otra dimensión, el discriminante de discapacidad psicofísica se convirtió en un instrumento reductivo para afrontar las distintas problemáticas del entorno educativo. La normas no siempre

² En lengua italiana DSA (Disturbi Specifici dell'Apprendimento).

garantizan para todos los casos la presencia del educador especial, ni tampoco hasta hace poco consideraban aquellas desventajas derivadas de situaciones de pobreza, marginalidad social o inmigración. Con la adopción del modelo diagnóstico ICF de la OMS, que ha inspirado los fundamentos de la ley italiana en materia de BES, se intentó dar una respuesta concreta a dicha problemática educativa. El mismo considera a la persona humana en su totalidad, detectando las necesidades individuales desde una perspectiva bio-psico-social a partir del análisis del funcionamiento del sujeto y de su interacción con el contexto. Dicho modelo permite identificar las necesidades educativas especiales, es decir, aquellas exigencias que por condiciones físicas, biológicas, fisiológicas o por motivos psicológicos y sociales puede presentar el alumno en forma continua o por determinados períodos de tiempo.

Obviamente, este cambio de paradigma comportó consecuencias importantes en el ámbito de la enseñanza. Nuevas responsabilidades vividas en términos de desafío, y por qué no de agobio profesional, se añadieron a la ya difícil tarea educativa que en tiempos de crisis atraviesa el colectivo docente. En efecto, con la Ley del 27 de diciembre del 2012, la demarcación tradicional basada en la discapacidad certificada ha sido reemplazada por una concepción mucho más amplia que involucra a todo el alumnado, ya que considera hasta las problemáticas transitorias que cualquier individuo puede atravesar en algún momento de su vida escolar. Se trata de superar, junto a los casos de discapacidad declarada, a problemáticas no documentadas por la Ley 104/92 y que por lo tanto no dan derecho a la presencia del docente de educación especial, las cuales incluyen el área de los PEA (dislexia, problemas del déficit en el

lenguaje, de las habilidades no verbales, de la coordinación motora, de la atención y de la hiperactividad) y el área de la desventaja socioeconómica, lingüística y cultural. La misma garantiza la adopción de medidas educativas especiales (compensativas y dispensativas), el respeto a tiempos de adquisición diversos, el derecho a una programación personalizada³ y la organización de una red territorial en grado de potenciar el diálogo y la integración entre la comunidad y el territorio. Con la Circular del 6 de marzo de 2013, dichas medidas fueron vehiculadas en las diversas instituciones, enfatizándose la creación de un Grupo de Trabajo para la Integración⁴, encargado de detectar los casos de NEE presentes en la escuela, recoger la documentación producida por el cuerpo docente, trazar estrategias adecuadas, evaluar el nivel de inclusión, etc. Dichos datos constituyen el punto de partida de la elaboración del Plan Anual de Integración⁵, un documento esencial que monitorea los resultados obtenidos e interviene en aquellos puntos críticos que es necesario reforzar.

A esta altura de nuestra reflexión, cabe preguntarse qué papel juega la enseñanza de las lenguas extranjeras en esta nueva concepción educativa, y sobre todo, cómo llevar a la práctica un curso de ELE en contextos diversificados. Desde el punto de vista humano, el quehacer cotidiano nos demuestra las enormes dificultades que para

³ Ya en vigor con la Ley Ministerial n° 53/2003. El salto de calidad adviene porque la realización de programaciones personalizadas queda a cargo de cada docente curricular y de todo el cuerpo docente implicado, no solo del docente de educación especial. En lengua italiana PDP (Piano Didattico Personalizzato).

⁴ En lengua italiana GLI (Gruppo di Lavoro per l'Inclusione).

⁵ En lengua italiana PDP (Piano Didattico Personalizzato).

algunos de por sí acarrea el aprendizaje de la propia lengua, como así también, el normal desinterés por la instrucción que demuestran aquellos casos marcados por experiencias vitales negativas o que provienen de entornos familiares para los cuales la educación institucionalizada es solo una imposición. Pese a todas las incongruencias u objeciones que querramos señalar, la normativa no exonera a los alumnos con NEE del estudio de las lenguas extranjeras, insistiendo en explotar la diversidad cultural de las mismas como un factor inclusivo a partir del cual elaborar una didáctica personalizada e integradora. Solo los alumnos extranjeros que desconocen completamente la lengua italiana, por razones obvias, quedan momentáneamente dispensados del aprendizaje de la segunda lengua comunitaria.

2. El análisis del contexto: materiales y recursos

Más allá del optimismo y de los buenos propósitos, es necesario tomar conciencia de la factibilidad o bien de las posibilidades que nuestro contexto ofrece para llevar a cabo una tarea que se presenta al cuanto compleja. La puesta en marcha de los contenidos de la Circular en materia de NEE, la que dicho está de paso presenta ambigüedades en ciertos puntos fundamentales, precipitó en el desconcierto a más de un docente. Sin dudas, la heterogeneidad es el rasgo que mejor define la realidad de las aulas italianas, en las que conviven edades, experiencias de vida y potencialidades diversas. Por otro lado, como hemos anticipado, el profesor de lengua extranjera no siempre cuenta con el apoyo del colega de educación especial; y en el mejor de los casos, la mayor parte de los mismos carece de competencias mínimas en

idioma español para poder intervenir en forma adecuada. Por lo tanto, es necesario optimizar recursos y estrategias para obtener los mejores resultados.

Convertir el aula en un contexto humano de interacción positiva, constituye el punto de partida ideal para la realización de toda praxis educativa, y más aún para el desarrollo de un modelo con estas características. Laura Papetti, evidencia algunos aspectos fundamentales que no debemos descuidar, y que debajo resumimos en los siguientes puntos:

a) Trabajar en equipo: considerando que las NEE involucran a todas las asignaturas el abordaje debe ser trasnversal, desde la planificación anual hasta el apoyo mutuo y constante entre todos los miembros del cuerpo docente involucrado, evitando la dispersión de energías y la incompatibilidad de estrategias y criterios.

b) Relativizar la figura del docente: desde hace varias décadas que la didáctica insiste en el protagonismo del alumno en el proceso de enseñanza – aprendizaje, aspecto que la reflexión metodológica para la enseñanza del ELE ha materializado en el conocido enfoque por tareas. La negociación de objetivos, la búsqueda en común de argumentos de interés, la revisión y discusión de las etapas de un proceso vivido como un proyecto construido y co-participado que va adaptando su itinerario en virtud de las necesidades, son las premisas de un modelo donde el docente mueve en forma casi imperceptible los hilos de una escena donde cada uno juega un rol y comparte responsabilidades.

c) Dedicar el tiempo necesario para el conocimiento mutuo: abrirse al diálogo, conocer y conocerse, informarse sobre el background familiar y social de

procedencia, comprender la percepción individual del límite, y demostrar optimismo en las posibilidades de crecimiento del otro, genera un clima de confianza recíproca que favorece la integración del alumno y mejora su autoestima.

d) Metabolizar los imprevistos convirtiéndolos en una posible alternativa: aprender a superar escollos significa potenciar la autonomía, poner a prueba la iniciativa personal y desarrollar las capacidades decisionales.

e) Organizar con habilidad el espacio: teniendo en cuenta que los alumnos transcorren buena parte de su jornada en la escuela, crear un espacio físico agradable representa para algunos una verdadera alternativa. Ofrecer la posibilidad de personalizar dentro de ciertos límites el propio hábitat, crea un clima relajado para la interacción.

f) Replantearse el concepto de tiempo: la mayor parte de los docentes vivimos obsesionados por el cumplimiento, sin darnos cuenta que a veces los alumnos presentan otras prioridades. Apostar por la calidad y no por la cantidad, invertir y no “perder el tiempo” dedicándolo al diálogo o a la reflexión de temas tocantes que surgen espontáneos en las horas de clase, estimulan el crecimiento humano y confieren sentido a la escuela, evitando el abandono y la dispersión escolar.

g) Trabajar con metodologías inclusivas: el buen uso del aprendizaje cooperativo, entendido no como un simple trabajo de grupo sino como un proceso sinérgico donde se comparten objetivos, se generan relaciones de interdependencia entre pares, se fomenta la socialización y se promueve la autonomía, representa una metodología con resultados a largo plazo pero en la cual cada uno invierte las propias capacidades.

La habilidad del docente en presentar hasta la tarea más simple como una contribución valiosa, crea un escenario integrativo donde cada uno de los participantes es indispensable.

Desde el punto de bibliográfico, la implementación de la normativa en materia de NEE produjo un importante cambio de actitud en las editoriales. Si hasta hace poco tiempo era casi imposible encontrar métodos para alumnos con desventajas, hoy en día las exigencias del mercado han estimulado la producción de obras que acorde a las normas ministeriales se encuentran disponibles en formato papel, digital y mixto.

Una de las primeras publicaciones para la enseñanza de ELE dirigidas a alumnos con NEE es el fascículo *Español, ¡qué fácil!* (Chiodini, D. y Santos Nogueira, D., 2011). Se trata de un método de uso generalizado, editado un año antes de la sanción de la Directiva Ministerial del 2012 y que por lo tanto no especializa sus tareas en función de las diversas problemáticas. Aun así, representó un recurso valioso para el profesor de ELE en un momento en el que solo la lengua inglesa contaba con una tradición en el sector. Está estructurado en unidades de aprendizaje en modalidad bilingüe (español-italiano) que incluyen: funciones comunicativas de base presentadas en forma dialogal, ejercicios para el desarrollo de la competencia lexical, nociones gramaticales elementales y pequeños textos graduados para efectuar lectura y comprensión. Su gráfica tendencialmente infantil, la carencia de muestras orales de lengua y su impresión en blanco y negro, restringen su potencial aplicativo dejando en manos del docente su adaptación a las tipologías individuales.

A partir de enero de 2014, la mayor parte de las editoriales involucradas en la enseñanza de ELE actualizaron sus métodos, incluyendo materiales simplificados para alumnos que presentan NEE⁶. Pero la novedad interesante, es que por primera vez algunos de los manuales fueron pensados en forma integral, es decir, presentan las mismas unidades de aprendizaje en versiones que adaptan los objetivos y contenidos curriculares en forma diversificada. De este modo, toda la clase trabaja con un mismo libro que posee la misma gráfica e introduce en forma progresiva las mismas situaciones comunicativas ambientadas en el mismo léxico; evitando la sensación de exclusión y la dispersión que producen las fotocopias aisladas, que pese a la mejor buena voluntad del docente, no dejan de ser percibidas como un factor discriminante.

Uno de estos ejemplos es *Preparados, listos, ¡ya!* (Pérez Navarro, J. Y Polettino, C., 2014), que diversifica los materiales en áreas de actuación:

a) Educación especial: se trata de dos volúmenes pensados para alumnos con discapacidad mental (cognitiva) y presentados en formato pdf descargables de la página web de la editorial⁷. El primero, desarrolla el ámbito de las capacidades perceptivas, de la atención y de la memoria, mientras que el segundo, afronta el tema de la comunicación mediante el uso de las imágenes y del lenguaje (desarrollo de la comprensión escrita y expresión oral y escrita).

⁶ En esta breve síntesis nos limitaremos a mencionar aquellos métodos que con mayor facilidad hemos podido consultar, ya sea en formato papel o digital. Las posibles omisiones no responden a intenciones discriminatorias o a preferencias editoriales.

⁷ Cfr. <http://online.scuola.zanichelli.it/educacionespeciale/>.

b) Alumnos y docentes con discapacidad visual (total o parcial) o con problemas de coordinación motora o hiperactividad: la editorial cuenta con programas que bajo pedido transforman los contenidos del volumen en una síntesis sonora.

c) Alumnos con dislexia y problemas de déficit en el lenguaje: prevee la reelaboración del fichero del libro de texto con programas compensativos⁸.

Completan la carpeta de recursos los vídeos, instrumentos indispensables para trabajar con alumnos ciegos y con discentes con dificultades de memorización; mientras que las versiones subtituladas compensan las carencias en casos de límites auditivos. El cuaderno de ejercicios “*Un paso más fácil*” que presenta actividades simplificadas paralelas a las unidades del método general, cierra un vasto cuadro de materiales que facilita la tarea docente.

Dentro de esta línea de presentación de contenidos mencionamos a *¡Pista libre!* (Martínez Crespo, A. y Mezzadri, M., 2014), un volumen que nace dentro del proyecto LiBES y es el fruto de la colaboración sinérgica entre la casa editorial y la Universidad Ca’ Foscari de Venecia. Además, la página web cuenta con el portal “*BES Specialmente*” centrado en la didáctica de las NEE que incluye materiales dirigidos a padres, profesores y alumnos; datos actualizados sobre congresos y jornadas de estudio sobre el tema y un consultorio electrónico donde un grupo de expertos ofrecen apoyo pedagógico, psicológico y didáctico para mejorar la calidad de la enseñanza. Por último, los cuadernos de investigación “*Elementi generali di*

⁸ En la página web es posible obtener toda la información necesaria para adquirir el material (dirigirse a la Associazione Italiana Dislessia onlus, o mandar un correo al contacto de la editorial).

approfondimento sui BES nel contesto italiano" y "Lingue straniere e Disturbi Specifici dell'Apprendimento", constituyen publicaciones descargables en formato pdf para la autoformación o actualización docente.

Otra opción disponible en el mercado es el volumen *¡Es más que genial!* (Sáez González, C., 2015), la nueva versión del método *¡Es genial!* que intenta dar una respuesta a las directivas de la “Nueva escuela” presentadas en las indicaciones ministeriales. Del mismo modo, *Más amigos* (Fernández Aparicio, S., Porto Bucciarelli, L., Cadelli, E., Cejudo Borrega, M. I., C. Santini, C., 2014), la edición actualizada de *Nuevos Amigos* (2009) presenta una serie de Cuadernos para NEE que incluyen instrumentos para pruebas de evaluación. Dentro de la plataforma de la editorial hay un sector de recursos dedicado a la didáctica inclusiva que ofrece indicaciones metodológicas para implementar con los alumnos.

Español, ¡qué Fácil! (Ramos, C., Santos, M. J., Santos, M., Bonocchio Ramazio, F, Ferrari, M. G., Papetti, L., 2014), es un curso que acompaña la introducción de contenidos simplificados y diversificados (NEE y PEA) con capítulos que guían al docente en la praxis cotidiana. Además de las unidades de aprendizaje dedicadas a la lengua, el método incluye argumenos de cultura y civilización, cuadros gramaticales, páginas dedicadas al léxico visual, que se completan con los audios en formato mp3 descargables del sitio de la editorial. Además de los materiales, el libro para el profesor concentra en una única publicación información inherente a la normativa vigente en materia de educación especial, parrilas que ejemplifican la

realización de planes de estudio personalizados y sugerencias metodológicas sobre la didáctica inclusiva.

Para terminar este breve recorrido mencionamos el curso *Retos* (Uribe Mallarino, M. R., Bolognini, M., Caramia, A., Dell'Acqua, L., 2014), cuyo volumen dedicado a la educación especial acompaña el método general de la clase. Como en la mayor parte de las editoriales, la plataforma ofrece contenidos digitales integrativos, en este caso compuestos por actividades de karaoke, vídeos de léxico para facilitar su adquisición visiva y cartas “flashcard” para repasarlo en forma interactiva, vídeos de cultura, test con autocorrección, audios en formato mp3, “test generator” para personalizar las pruebas en base al argumento y a los niveles de dificultad.

Por último, un recurso específicamente dedicado a los alumnos con dificultades en el área de la lectura y escritura es *Alfa Reader – Voce spagnola CD- Rom* (Fogarolo, F., 2015). Se trata de un programa para la lengua española disponible en cederóm o lápiz digital proyectado para los diversos niveles de la escuela secundaria. El mismo contiene un lector vocal, que permite leer textos con el auxilio de una voz artificial en modalidad karaoke apoyándose en los archivos de papel, y que también puede ser utilizado como corrector ortográfico. Además, cuenta con un ambiente de estudios interactivo en formato pdf completamente personalizable, que permite modificar la posición, las dimensiones, el interfaz, etc.

REFLEXIONES FINALES

El objetivo del presente trabajo ha sido el de reflexionar sobre la factibilidad didáctica de la enseñanza del ELE en contextos con Necesidades Educativas Especiales en la escuela italiana. Para ello, nos hemos detenido brevemente en tres aspectos fundamentales: el marco normativo, los recursos materiales y humanos, y la realidad educativa en las aulas.

Como hemos podido constatar, con la aplicación de la Directiva Ministerial del 2012 que extiende a todo el alumnado las medidas previstas en la precedente Ley 170/2010, la personalización de los planes de estudio y la diversificación del aprendizaje han dejado de ser una elección deontológica para convertirse en una obligación jurídica.

La educación especial contempla situaciones que incluyen los diversos grados de discapacidad física y mental, los Problemas Específicos de Aprendizaje, y las dificultades derivadas de situaciones con desventaja socioeconómica, cultural y lingüística; un abanico de problemáticas heterogéneas que difícilmente se presentan hoy en día en forma aislada en el aula.

La crisis económica y moral que atraviesa la sociedad contemporánea junto a las consecuencias del fenómeno inmigratorio, que en ciertas realidades convive con la presencia de minorías étnicas, han modificado los contextos educativos exigiendo una renovación del tradicional perfil docente. A la sólida formación glotodidáctica, deben

sumarse las dotes de un mediador intercultural, y sin dudas, en ciertos casos, las de un asistente social.

Desde el punto de vista de los materiales didácticos, con la entrada en vigor de la nueva normativa las editoriales han potenciado su oferta enriqueciendo el mercado con una vasta gama de métodos y de recursos que brevemente hemos examinado. En efecto, la falta de materiales ha dejado de ser una excusa válida para no poder desarrollar como previsto nuestro trabajo. Sin embargo, la realidad escolar viaja a una velocidad diversa de la que imprime la legislación educativa. Desde la teoría, todo parece posible, pero con clases numerosas que superan los veintiún estudiantes y en las que no es difícil individuar más de un caso con NEE, me pregunto qué capacidades deba poseer un docente para alcanzar objetivos utilizando materiales, audios y contenidos diversos. La segunda lengua comunitaria cuenta solamente con dos horas semanales de lección multiplicadas por nueve clases que completan la cátedra horaria, conducidas por el profesor de ELE y no siempre en colaboración con el educador especial, que como hemos visto, salvo raras excepciones, no conoce el idioma español. Un docente de lengua trabaja con un promedio de más de doscientos alumnos por año, entre los cuales al menos, el quince por ciento es un potencial NEE.

Por otro lado, algunos contenidos de la Disposición Ministerial, como también ciertas medidas destinadas a compensar los efectos de la reforma, contradicen los intachables propósitos de la “*Buona Scuola*”. No queda claro, siendo continuo motivo de debate al momento de tomar decisiones, la obligatoriedad de la certificación médica o el consenso de las familias para intervenir en ciertos casos.

Como así también desanima, la opción propuesta por el Ministerio, de instaurar cursos de formación para la especialización en educación especial, dirigidos a todos los docentes actualmente en exúbera en sus disciplinas, vanalizándose la construcción de un perfil que exige cualidades humanas y dotes profesionales que no todos poseemos; sin entrar en la vocación personal que parece haber quedado en el olvido (3-06-2015, Notizie, Ambito Territoriale di Reggio Calabria).

Es indispensable que desde los centros desicionales se implementen estrategias y ayudas concretas para llevar a cabo un proyecto donde las grandes propuestas vayan acompañadas de una buena dosis de realismo. Por ejemplo, comenzar aumentando las unidades de personal, potenciar la formación docente, asegurar y renovar la edilicia escolar creando espacios adecuados para la diversidad e incentivar económicamente las exigencias y responsabilidades que significa llevar a cabo seriamente dicha tarea.

De todos modos, y pese a las incoherencias del sistema, existe una realidad cotidiana desafiante y compleja que es necesario afrontar, para favorecer la integración y democratizar plenamente la oferta formativa, una nueva dimensión educativa en la que el profesor de ELE debe encontrar su lugar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DIEZ, G. (2012), *Multiculturalismo, interculturalidad, y diversidad en educación. Una aproximación antropológica*, México, F.C.E.

IANES, D. y CRAMEROTTI, S. (2013), *Alunni con BES – Bisogni Educativi Speciali: indicazioni operative per promuovere l’inclusione scolastica sulla base della DM 27/12/2012 e della CM n. 8, 6/3/2013*, Trento, Erickson.

PAPETTI, L. (2014), “Bisogni Educativi Speciali e inclusione”, en *Español, ¡qué fácil! Percorsi educativi per studenti con Bisogni Educativi Speciali (BES). Note metodologiche e strategie per una didattica inclusiva*, Novara, DeAgostini.

PORTA, A. M. (2013), *Español al alcance de todos. Reflexiones y propuestas sobre la enseñanza de ELE en contextos especiales*, Revista Mediterráneo (Revista de la Consejería de Educación en Italia, Grecia y Albania), EPELE n° 5, vol. II, pp. 68-79, Napoli.

Edición electrónica: www.mecd.gob.es/italia/publicaciones-materiales.html.

Resoluciones Ministeriales

LEGGE n. 104/1992: *Legge - quadro per l'assistenza, l'integrazione sociale e i diritti delle persone handicappate*, en *Normativa*, <http://hubmiur.pubblica.istruzione.it>

LEGGE n. 53/2003: *Delega al Governo per la definizione delle norme generali sull'istruzione e dei livelli essenziali delle prestazioni in materia di istruzione e di formazione professionale*. en *Normativa*, <http://hubmiur.pubblica.istruzione.it>.

LEGGE n. 170/2010: *Nuove norme in materia di disturbi specifici di apprendimento in ambito scolastico*, e annesso Decreto ministeriale attuativo n. 5669 del 12/07/2011 (con Linee guida allegate).

DIRETTIVA MINISTERIALE del 27/12/2012: *Strumenti d'intervento per alunni con bisogni educativi speciali e organizzazione territoriale per l'inclusione scolastica*, en *Normativa* <http://hubmiur.pubblica.istruzione.it>.

CIRCOLARE MINISTERIALE n. 8 del 06/03/2013: *Direttiva ministeriale 27/12/2012. Indicazioni operative*, en *Normativa*, <http://hubmiur.pubblica.istruzione.it>.

NOTA MINISTERIALE del 22/11/2013: *Strumenti di intervento per alunni con Bisogni Educativi Speciali. A. s. 2013-2014. Chiarimenti*, en *Normativa*, <http://hubmiur.pubblica.istruzione.it>

Corsi di formazione per il conseguimento della specializzazione per le attività di sostegno destinati al personale in esubero dopo A. S. 2015-2016.

Chiarimenti utilizzazione, en *Notizie* 3 junio 2015, <http://www.istruzioneatprc.it>.

Métodos de ELE para la ESO

FOGAROLO, F. (2015), *Alfa Reader – Voce spagnola CD-* (2015), Trento, Edizioni Centro Studi Erickson.

CHIODINI, D. y SANTOS NOGUEIRA, D. (2011), *El español dedicado a ti. Material pedagógico reservado para la educación especial*, Milano – Torino, Edizioni Lang.

FERNÁNDEZ APARICIO, S., PORTO BUCCIARELLI, L., CADELLI, E., CEJUDO BORREGA, M. I., C. SANTINI, C.: 2014, *Más amigos*, Torino, Casa Editrice Principato.

MARTÍNEZ CRESPO, A. Y MEZZADRI, M. (2014), *¡Pista libre!*, Torino, Loescher.

PÉREZ NAVARRO, J. y POLETTINO, C. (2014), *Preparados, listos, ¡ya!* Edizione Arancione, Idee per insegnare con la lavagna interattiva (e-Book), Bologna, Zanichelli.

Edición electrónica: <http://online.scuola.zanichelli.it/educacionespecial/>.

RAMOS, C., SANTOS, M. J., SANTOS, M. BONOCCHIO RAMAZIO, F, FERRARI, m. g., PAPETTI, L. (2014), *Español, ¡qué fácil! Percorsi educativi per studenti con Bisogni Educativi Speciali (BES). Note metodologiche e strategie per una didattica inclusiva*, Novara, DeAgostini.

SÁEZ GONZÁLEZ, C. (2015), *¡Es más que genial!*, Torino, Lang.

URIBE MALLARINO, M. R. (2014), *Retos. Para una educación inclusiva*. Minerva Scuola, Milano, Mondadori Education.

Sitios Web

<http://hubmiur.pubblica.istruzione.it/web/ministero/focus062012>

<http://hubmiur.pubblica.istruzione.it/web/istruzione/dsa>

<http://www.darioianes.it>